

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAQUENGO S.A., CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL 2017

En el cantón Samborondón, a los veintiocho días del mes de Marzo del 2017, a las 15h00, en las oficinas administrativas de la compañía **MAQUENGO S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: DR. ABELARDO GARCIA CALDERON, titular de 400 acciones de \$1.00 cada una, y la señora Guiomar Meneses de García titular de 400 acciones de \$1.00 cada una, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el DR. ABELARDO GARCIA CALDERON por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2016

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2016

4.- Conocer y decidir sobre el destino de las utilidades del periodo 2016

Se instala la sesión presidida por el DR. ABELARDO GARCIA CALDERON y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra DR. ABELARDO GARCIA CALDERON y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria. Terminada la misma, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el mismo.

1.-Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **MAQUENGO S.A.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2016, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$11.685.27**, **gastos** por **\$1.548.03**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$10.137.24**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$51.766.90**; que el pasivo suma **\$29.666.29** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$11.963.37**. Así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

Continúa, la señora Contadora Ángela Jaime González y comenta que los cambios en el Patrimonio son por las utilidades del periodo por **\$11.963.37**; que el flujo de efectivo está afectado por los egresos son por el pago de Impuestos y gastos varios por **\$1.548.03**; los

accionistas manifiestan conocer las rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Sra. Guiomar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2016; manifiesta que la empresa no ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa ha tenido **ingresos por \$11.685.27, gastos por \$1.548.03**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$10.137.24**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$51.766.90**; que el pasivo suma **\$29.666.29** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$11.963.37**. En este punto aclara que la disminución de los activos en comparación con el periodo 2014, obedece a la absorción de empresas que se está efectuando; que la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

3.- A continuación, le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **MAQUENGO S.A**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MAQUENGO S.A**, al 31 de diciembre del 2016; que en la Administración no se han suscitado cambios o remplazos de sus Directivos, pero los administradores actuales se encuentran en funciones prorrogadas, conforme lo dispone el artículo 259 de la Ley de Compañías; que la empresa ha tenido **ingresos por \$11.685.27, gastos por \$1.548.03**, obteniendo como resultado **una utilidad de \$10.137.24**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$51.766.90**; que el pasivo suma **\$29.666.29** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$11.963.37**. En este punto aclara que la disminución de los activos en comparación con el periodo 2015, obedece a la absorción de empresas que se está efectuando el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

4.- El Presidente de la Junta mociona que las utilidades del presente periodo no sean distribuidas, sino que pasen a formar parte del patrimonio para mejorar la imagen financiera de la empresa.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

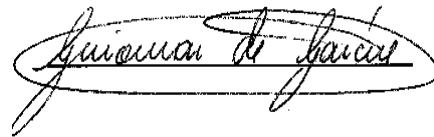
- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2016
- 2.- **APROBAR** el Informe de la Gerente General por el periodo 2016
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2016.
- 4.- **APROBAR** que las utilidades del periodo no sean distribuidas a los accionistas, sino que sean acumulables para mejorar la imagen financiera de la empresa.
- 5.- **AUTORIZAR** a la señora Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 16h50.

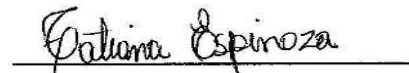
DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

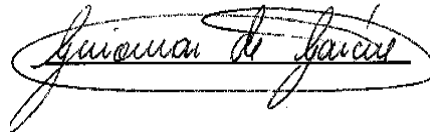


NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUENGO S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 28 DE MARZO DE 2017.

DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTA DE LA JUNTA



LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL

